

MISIÓN

Ser la unidad asesora a nivel institucional en materia ambiental.

VISIÓN

Constituirse como referente del Ministerio de Salud para el seguimiento y aplicación de la Política Ambiental.

OBJETIVOS

a) General:

Verificar dentro de los establecimientos de salud y áreas administrativas del MINSAL, el cumplimiento de la Política Ambiental.

b) Específicos:

1) Asesorar y apoyar al personal de los establecimientos de salud y áreas administrativas del Ministerio de Salud.

2) Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA).

FUNCIONES

1) Formulación e implementación de la Política Ambiental Institucional.

2) Representante institucional ante el Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA).

3) Recopilación, sistematización y seguimiento de la información ambiental generada en las dependencias del MINSAL.

4) Asesoría y apoyos técnicos a los Comités de Gestión Ambiental hospitalarios y regionales del Ministerio de Salud.

5) Supervisión, coordinación y seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos y acciones am

6) Verificación del cumplimiento de las normas ambientales por parte de los establecimientos y áreas a

Prácticas ambientales en oficina

[Boletín Agosto 2018](#)

[Informe 2018](#)

• **Responsable**

Lic. Evelyn Castro de Somoza

Ing. Fedor Paredes

Teléfonos : 2594-8549/ 2594-8571